

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
"Alexander von Humboldt"

ACTA 109

Fecha: Armenia, mayo 27 de 2021
Hora: 11:00 Horas
Lugar: Sesión virtual a través de google Meet
meet.google.com/uqm-jgnw-ymz

Lista de asistentes:

Doctor, Diego Fernando Jaramillo L.	Rector
Doctora, Adriana Gutiérrez Salazar	Vicerrectora Académica
Doctora, Luz Lahiri Cortes G	Decana Programa de enfermería
Doctora, Ángela Milena Bravo A.	Representante de los Docentes Principal
Doctor, Luis Fernando Gómez H.	Representante Empresarial
Doctor, Norberto Arenas Cardona	Representante Empresarial
Doctor, Hoover Clavijo	Representante de los estudiantes
Doctora, Claudia Marcela Arango C.	Secretaria General

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Verificación del Quórum
2. Revisión acta 107
3. Solicitud de grado privado
4. Propuesta y aprobación Reglamento de laboratorios Ingeniería
5. Ajuste calendario programa de ingeniería industrial
6. Propositiones y varios

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Tomó la palabra la secretaria general, informando que se encontraban los 7 miembros que conforman el consejo, constituyéndose quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTA 107

Consultó el señor rector a los presentes sobre el acta 104, remitida anteriormente.

Ninguno de los presentes manifestó objeciones u observaciones sobre el documento y procedieron a aprobarla por unanimidad.

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE SOLICITUDES PARA GRADOS PRIVADOS

Tomó la palabra a la secretaria general, quien procedió con la presentación de solicitudes presentadas para grados privados por parte de 2 aspirantes del programa de medicina.

Continúo la secretaria general, presentando a los consejeros, los documentos presentados por los dos aspirantes, así:

	APELLIDOS Y NOMBRES	TIP	No. IDENTIFIC	EXP	FECHA GRADO	PROGRAMA	promed	reconocimiento
1	MORA MARTINEZ SANTIAGO	c	1,094,967,335	Armenia	Junio 10 de 2021	Medicina	4,1	ok. No registra asig, reprob
2	ZABALA GRAJALES ANDRES MAURICIO	c	1,094,943,082	Armenia	junio 17 de 2021	Medicina	3,8	n/a por promedio

Una vez finalizada la presentación de las solicitudes de grado registradas a través de la plataforma micue online, los consejeros en pleno aprobaron las solicitudes de grado presentadas y autorizaron a la institución para la entrega de títulos mediante ceremonias privadas a realizarse los días 10 y 17 de junio, ambas a partir de las 11:30 am.

Igualmente, considerando que el estudiante Mora Martínez, cumplió con los requisitos para obtener reconocimiento académico, aprobaron al señor rector proceder con la entrega del reconocimiento correspondiente durante su ceremonia de grado privado.

4. PROPUESTA Y APROBACIÓN REGLAMENTO DE LABORATORIOS INGENIERÍA

Continuando, el señor rector, informó a los consejeros, que para la sustentación de la propuesta para el nuevo reglamento de laboratorios de ingeniería, se ha invitado a la coordinadora de laboratorios de la facultad la ingeniera Sara Chica.

Cedió entonces el señor rector la palabra a la ingeniera, quien procedió con la presentación del contenido del reglamento propuesto.

La ingeniera, procedió a informar a los consejeros sobre el contenido y alcance de cada uno de los capítulos planteados.

Una vez finalizada la sustentación de la ingeniera, los consejeros aprobaron la propuesta por unanimidad.

Tomó la palabra la doctora Bravo, representante de los egresados, quien destacó la calidad de todos los laboratorios que posee la institución y de las prácticas que los estudiantes realizan en ellos.

El doctor Gómez, también intervino destacando la labor realizada por el programa para regular el uso de los laboratorios. Acto seguido preguntó sobre el préstamo de equipos para grupos de estudiantes y a egresados.

Intervino el decano de la Facultad, quien aclaró que por procedimiento se tiene establecido que para trabajos en grupo, siempre se debe asignar un responsable ante la institución. Frente a préstamo para egresados, aclaró que los egresados se clasifican como usuarios externos y para ello se tiene establecido un procedimiento, que desde lo administrativo requiere la suscripción previa de un contrato y si fuera del caso, la suscripción de pólizas requeridas.

Intervino el doctor Arenas, quien destacó la claridad del reglamento. Igualmente sugirió aprovechar la fortaleza institucional de los laboratorios, con el fin de difundir ésta a la comunidad como una ventaja para posibles inscritos.

Finalmente, los consejeros aprobaron por unanimidad el contenido de la propuesta y autorizaron al rector para ejecutar las acciones correspondientes.

5. AJUSTE CALENDARIO PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Retomó la palabra el señor rector, quien solicitó a los estudiantes considerar la solicitud presentada por la decanatura del programa de ingeniería, en cuanto a la necesidad de ajustar el calendario académico para matrículas de segundo semestre en el programa de ingeniería industrial

Para tal efecto, cedió la palabra la decano de la facultad, el ingeniero Alejandro Medina, quien procedió a sustentar la solicitud

Inició el ingeniero Medina, aclarando que la solicitud obedece a los cambios que ha sido necesario implementar al interior de la facultad, a raíz de las múltiples situaciones de carácter social y de orden público que se han dado en el país.

Aclaró el ingeniero, que teniendo en cuenta las circunstancias, institucionalmente se decidió otorgar a los estudiantes un tiempo para participar de las diferentes actividades de carácter social que se presentaron.

Esta situación originó la necesidad de ajustar los tiempos para evaluaciones y posteriormente cierre de semestre, siendo necesario replantear las fechas para matrículas ordinarias y extraordinarias para segundo semestre académico de 2021, así:

	CRONOGRAMA NORMAL	CRONOGRAMA PROPUESTO
Fin de Semestre Académico	22 de Junio	28 de Junio
Matriculas Ordinarias	23 al 28 de Junio	28 al 30 de Junio
Matriculas Extraordinarias	29 Junio al 02 Julio	01 al 02 de Julio

Una vez escuchada la propuesta, el consejo en pleno, autorizó al señor rector para implementar el ajuste solicitado en el calendario académico para el programa de ingeniería para el segundo semestre de 2020.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

En este punto, el señor rector, aprovechó para informar a los consejeros sobre los resultados obtenidos en las recientes pruebas SABER PRO.

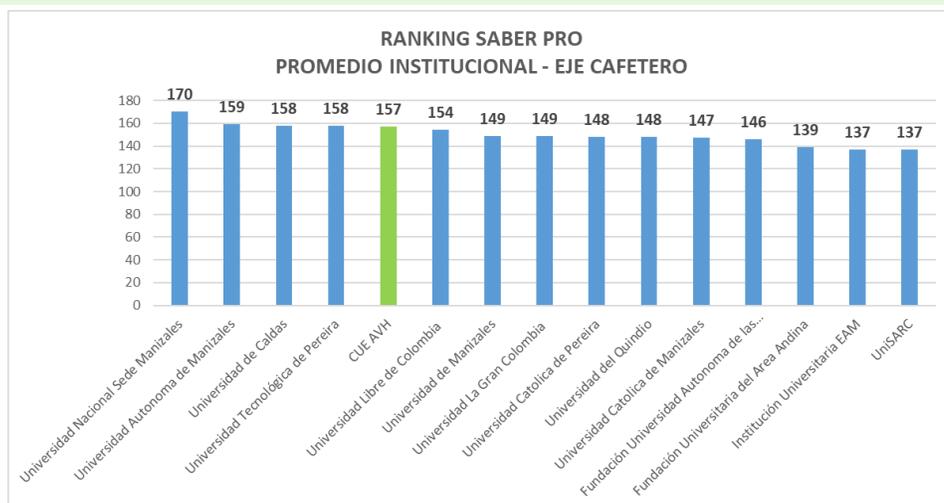
Hizo énfasis en los destacados resultados obtenidos en las diferentes disciplinas ofertadas, para tal fin cedió la palabra a la Vicerrectora académica, quien procedió con la presentación.

La vicerrectora inició la presentación destacando que institucionalmente, la CUE, se ubicó en el 5º. Lugar en el Eje Cafetero, y como primera institución en el Departamento.



SABER PRO Resultado Institucional

Quinta Universidad en el Eje Cafetero y Primera en el Departamento del Quindío

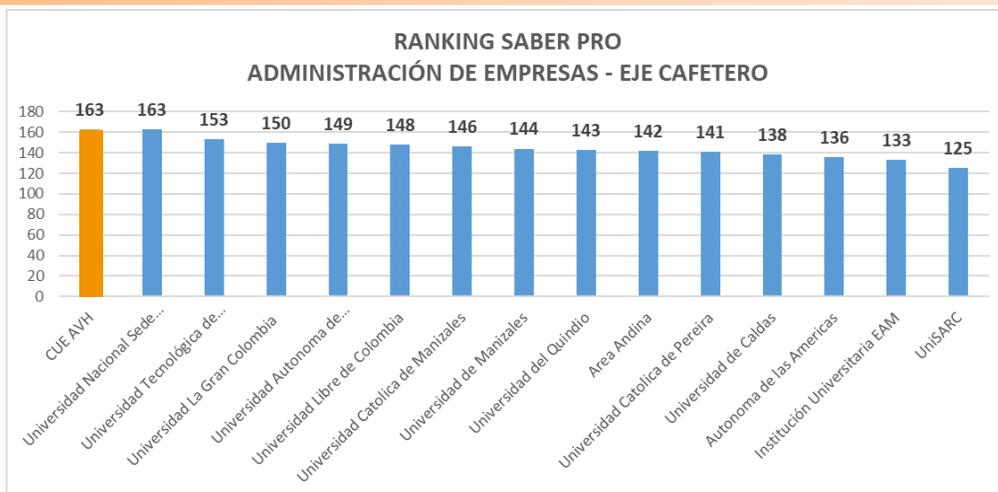


En este punto, hizo la vicerrectora especial énfasis en los logros obtenidos por parte del programa, que a lo largo de los años se ha ubicado siempre entre los primeros lugares de la zona y en especial en éste año obtuvo el primer puesto entre las facultades del Eje Cafetero.



SABER PRO RESULTADOS ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Primer Puesto en el Eje Cafetero y en el Departamento del Quindío



Igual situación resaltó frente al programa de Psicología, que se ubicó como el primero en el departamento y en la región, frente a otras instituciones de larga trayectoria.



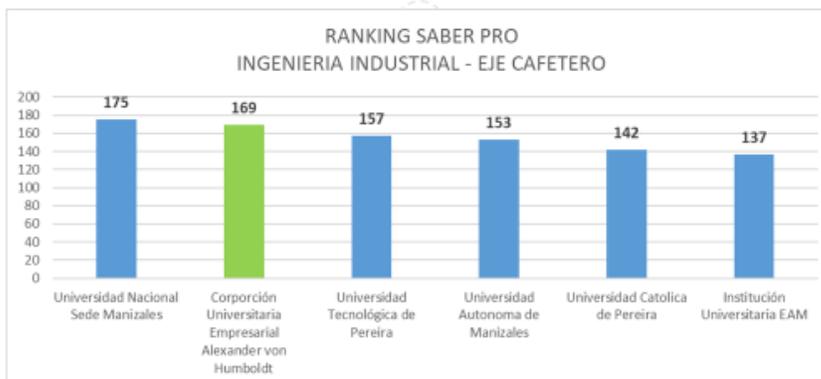
SABER PRO RESULTADOS PSICOLOGÍA

Primer Puesto en el Eje Cafetero y en el Departamento del Quindío



SABER PRO RESULTADOS INGENIERÍA INDUSTRIAL

Primer Puesto en el Departamento del Quindío y Segundo en el Eje Cafetero



En lo referente al programa de ingeniería destacó que obtuvo el primer puesto en el departamento y el segundo en el Eje Cafetero. Situación similar se dio frente al programa de Derecho que igualmente ocupó el primer puesto en el Departamento y el Tercero en el Eje cafetero.



SABER PRO RESULTADOS DERECHO

Primer Puesto en el Departamento del Quindío y Tercero en el Eje Cafetero

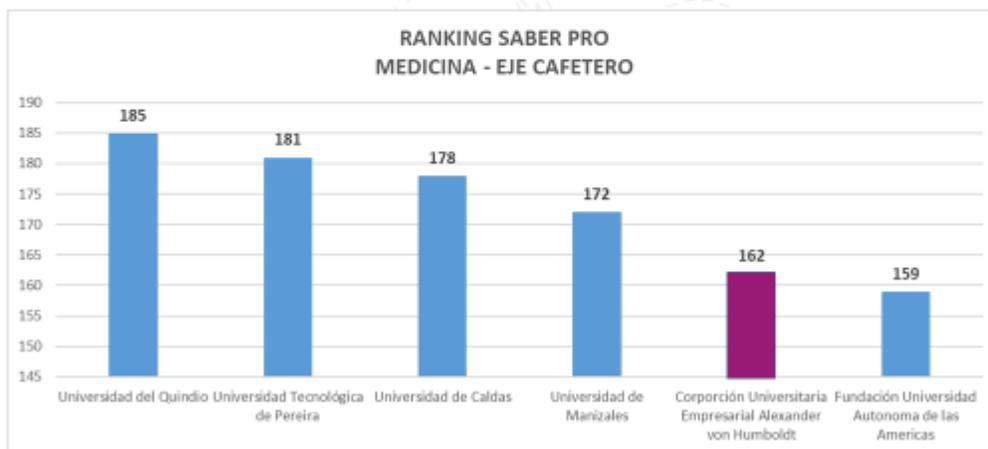


En cuanto al programa de medicina destacó que esta es la segunda vez que la facultad presenta las pruebas y ha obtenido un puesto destacado en la región y se espera que próximamente obtenga un mejor lugar en el ranking zonal y nacional.



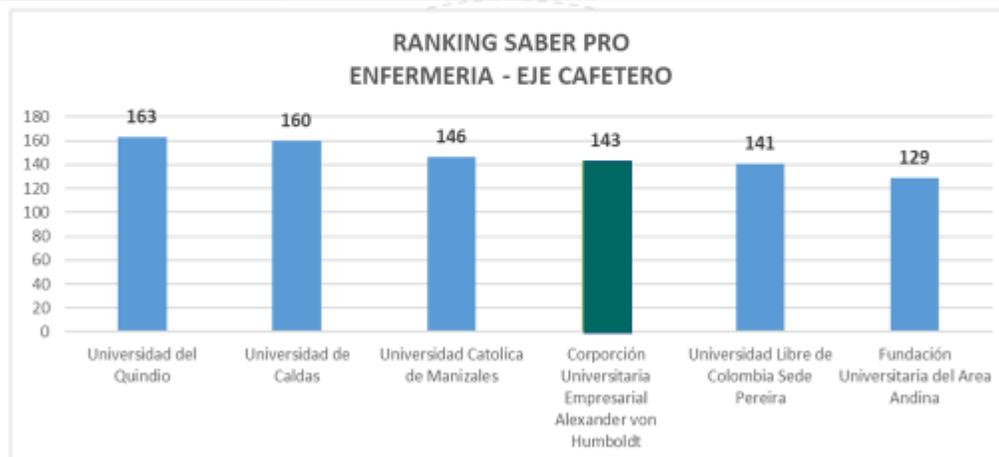
SABER PRO RESULTADOS MEDICINA

Segundo puesto en el Departamento del Quindío y Quinto en el Eje Cafetero



SABER PRO RESULTADOS ENFERMERIA

Segundo puesto en el Departamento del Quindío y Cuarto en el Eje Cafetero

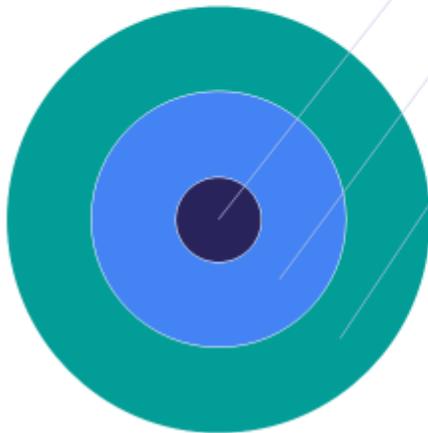


En cuanto a los programas, presentó los resultados del programa de Enfermería, que se ubicó como cuarto en la zona y segundo en el departamento, obteniendo igualmente un lugar destacado.

Finalmente informó a los consejeros sobre los avances para la obtención de registros calificados para los nuevos programas de Ingeniería Civil, Medicina Veterinaria y Zootecnia y la nueva tecnología en Gestión del Turismo Cultura y Naturaleza.



PROXIMAMENTE Programas de Pregrado



Tecnología en Gestión del Turismo
Cultural y de Naturaleza

En Preparación de Visita de pares del Ministerio de Educación

Medicina Veterinaria y Zootecnia

En Preparación de Visita de pares del Ministerio de Educación

Ingeniería Civil

Próximo a recibir Resolución del Ministerio de Educación

Para finalizar destacó el señor rector el crecimiento de la institución en los últimos años, tanto en pregrado como en postgrado, situación que es totalmente benéfica para la comunidad en general.

Retomó la vicerrectora, quien informó a los consejeros sobre las exigencias del MEN, para el tema de renovación de registros de programa e institucionales, según el Decreto 1330 de 2019, en especial con la reciente solicitud de renovación del registro para el programa de Medicina.

Allí destacó la Vicerrectora, que se ha hecho especial énfasis en el tema del desarrollo del documento que contiene los lineamientos para evaluación y alcance de los resultados de aprendizaje, el cual compartió con los consejeros, quienes manifestaron su aprobación al documento y autorizaron al señor rector para iniciar las gestiones pertinentes para su divulgación.

Sin temas adicionales por tratar, se finalizó la reunión a las 12:15 horas del mismo día.

DIEGO FERNANDO JARAMILLO LÓPEZ
Presidente

CLAUDIA MARCELA ARANGO C.
Secretaria General